

## PERFIL DE PROYECTO ECUADOR

### I. DATOS BÁSICOS

<b>Título del proyecto:</b>	Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo		
<b>Número de proyecto:</b>	EC-L1121		
<b>Equipo de proyecto:</b>	Nancy Jesurun-Clements (INE/RND) y Fernando Orduz (TSP/CEC) co-Jefes de Equipo (Doble contabilidad). Miembros: Luis Hernando Hintze (RND/CEC); Patricio Crausaz (FMP/CEC) y Marco Alemán (FMP/CEC); Cristina Villalba, Rafael Poveda (CAN/CEC); Javier Jimenez (LEG/SGO); y Elizabeth Chávez (INE/RND).		
<b>Prestatario:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH)		
<b>Garante:</b>	República del Ecuador		
<b>Organismo ejecutor:</b>	GADPCH		
<b>Plan de financiamiento:</b>	IDB: (OC)	US\$	15.000.000
	Contraparte (GADPCH)	US\$	<u>1.940.090</u>
	Total:	US\$	16.940.090
<b>Salvaguardias:</b>	Clasificación:	“B”	

### II. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

#### A. Antecedentes

- 2.1 **Contexto general del sector.** Chimborazo es la segunda provincia más pobre del Ecuador, con una tasa de pobreza por encima del 70%. Tiene una población de 452.000, de los cuales el 48% vive en zonas rurales. Se estima que el 65% de la población provincial es indígena. La ubicación geográfica de Chimborazo le da una ventaja competitiva por estar cerca de los principales centros de comercio y de consumo como Guayaquil, Quito y Cuenca. La Provincia es eminentemente agropecuaria, con una superficie agropecuaria de 471.444 ha, de las cuales el 50,6% se destinan a cultivos y pastos. Sus principales cultivos son: papa, hortalizas (cebolla, zanahoria, lechuga, remolacha), cebada, maíz y leguminosas de grano (fréjol, habas, arveja tierna, etc.) La Provincia tiene una importante producción pecuaria, principalmente en ganado ovino, porcino y vacuno, contribuyendo con el 38%, 9% y 5% de la producción nacional respectivamente.
- 2.2 Pese a la vocación agropecuaria de la provincia, el aporte del sector a la producción provincial es de 12,5%, bajo en comparación con otras actividades económicas, considerando que más del 50% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad. Las condiciones de deterioro o baja cobertura de la vialidad rural y la irrigación han sido identificados en los diagnósticos y evaluaciones realizados por la Provincia y por el Banco Mundial, como los más serios problemas que enfrenta la producción agrícola y el acceso a mercados.
- 2.3 **Irrigación.** De acuerdo al Inventario de Recursos Hídricos 2009, la Provincia dispone de 1.124 sistemas de riego, entre estatales, comunitarios y particulares,

cubriendo cerca de 106.000 Ha bajo irrigación, lo que representa el 32% de la superficie agropecuaria cultivada. La baja producción y productividad agrícola en Chimborazo se deriva en gran parte de un déficit hídrico en los cultivos causado por insuficiente infraestructura de riego e inadecuado manejo del agua. La mayoría de los sistemas comunitarios de riego presentan infraestructura rústica o necesitan rehabilitación. Se estima que el 70% de estos sistemas es deficiente en su infraestructura, con debilidad organizativa y de gestión.

- 2.4 **Infraestructura vial.** La provincia cuenta con 4.553,39 km de vías, de las cuales 492,08 km corresponden a la red estatal y 4.061,31 km a la red provincial y cantonal, lo que significa que al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH) y otros niveles de gobierno local, les corresponde la administración del 89,2% de las vías. De acuerdo con el Inventario Vial de la Provincia de Chimborazo (2012) 18,9 % son vías asfaltadas, 2,4% con hormigón hidráulico, 4,1 % empedradas, 1,5% adoquinadas, 38,4% lastradas y 34,8% tiene capa de rodadura en suelo natural. Los caminos rurales, la red vial de segundo y tercer orden existentes en la Provincia (75%) han sido construidos en su mayoría sin el soporte técnico respectivo ni la valoración de impactos en las personas y en el medio ambiente. Por lo general sus trazados que no cumplen las normas de diseño establecidas, ni condiciones de seguridad.
- 2.5 **Institucionalidad para el desarrollo rural provincial.** La Constitución asigna competencias exclusivas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Provincias (GADP) y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) determina las funciones de estas competencias que incluyen: fomentar a actividades productivas y agropecuarias; planificar, construir y mantener el sistema vial; ejecutar obras en cuencas y micro-cuencas; planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego; y gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) establece los límites y uso del endeudamiento y las condiciones de los GADP para acceder a la garantía soberana. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo (PDOT 2012) presenta el diagnóstico actual de las condiciones socio-económicas y la problemática del sector productivo agropecuario, el proceso participativo de las decisiones de inversión pública y los criterios para la priorización de intervenciones. El pilar de fomento productivo del Plan tiene como objetivo incrementar la rentabilidad agrícola, pecuaria, artesanal y turística mediante el apoyo a la infraestructura, al comercio y a la gestión productiva.
- 2.6 **Estrategia de desarrollo productivo del GADPCH.** Desde 2008 el GADPCH ha concentrado esfuerzos en su desarrollo productivo, priorizando la vialidad y el riego. En 2008 el Banco Mundial financió el Proyecto de Inversiones de Desarrollo de Chimborazo (PIDD) por US\$15,3 millones para irrigación y caminos rurales. Este proyecto, en su último año de ejecución, ha demostrado un rápido impacto socio-económico. La evaluación de medio término documenta TIRs de 54% en riego, con aumentos de 10% en producción agrícola y 15% en cultivos de alto valor; de 12% al 87% de productos que son comercializados; cambios hacia productos perennes y diversificación en los patrones de cultivos;

70% de juntas de riego apoyadas cubren operación y mantenimiento; 50% de reducción de tiempos de viaje, aumento en flujo vehicular y capacidad de carga y reducción de daños a los productos agrícolas, facilitando el transporte de productos agropecuarios y la conexión de comunidades con centros de servicio. El PIDD se basó en metodologías de planificación altamente participativas.

2.7 A pesar de las inversiones realizadas y los avances logrados, Chimborazo aún muestra serias carencias en su infraestructura vial y de riego y en la gestión para los sistemas y para la conservación vial, cuyas brechas están identificadas en el PDOT 2012 y en los informes de evaluación del PIDD. Otras causas del deterioro progresivo de la capacidad productiva en la Provincia incluyen falta de planificación de la producción y las prácticas inadecuadas en el uso y distribución del agua y de insumos, provocando bajos rendimientos y una creciente presión de avance en la frontera agrícola. En respuesta a estas necesidades, el GADPCH ha desarrollado un importante inventario de estudios viales y de mejoramiento integral de la gestión de los sistemas de riego valorizados en US\$60 millones y US\$190 millones respectivamente, priorizados en las asambleas del presupuesto participativo de Chimborazo. El programa propuesto dará continuidad al trabajo iniciado con PIDD, incorporando estos aspectos complementarios, respondiendo a las demandas identificadas más urgentes.

2.8 **Experiencia del Banco en el sector.** El Banco cuenta con amplia experiencia en proyectos de vialidad rural y de pequeños sistemas de riego administrados por asociaciones de usuarios, en la mayoría de los países de la región. De estas experiencias se confirma la importancia de establecer esquemas de administración y mantenimiento financieramente sostenibles y que se cuente con la participación de los usuarios en estos esquemas desde la etapa de identificación del proyecto. En cuanto a la presencia del Banco en Chimborazo, mediante el préstamo 1373/OC-EC, las comunidades más pobres de la Provincia se beneficiaron de pequeñas obras de agua potable y saneamiento básico y de rehabilitación o mejoramiento de caminos rurales, priorizadas y elaboradas por las comunidades. En 2003 el Banco apoyó a la Provincia en la preparación de un Plan Participativo de Caminos, el cual incluyó un diagnóstico y un plan de priorización de inversiones con base en criterios técnicos y socio-económicos y la participación de la sociedad civil. FOMIN financió el Programa para el Fortalecimiento de la Red de Comercialización de Pequeños Productores Agrícolas en Guamote (US\$150.000) y el Programa de Mejoramiento de la Transformación de Productos con un Alto Valor Nutricional para Reducir la Pobreza en Chimborazo, Cotopaxi, Bolívar y Tungurahua por US\$500.000, actualmente en ejecución.

## **B. Objetivos y descripción del programa.**

2.9 **Objetivo.** Incrementar la productividad agraria sostenible, la generación de valor agregado y el acceso a mercados de las familias rurales de la Provincia de Chimborazo. Se espera lograr este objetivo a través de inversiones integrales en riego, mejoramiento vial y apoyo para el fortalecimiento productivo. Se financiarán obras de rehabilitación, modernización, servicios de asistencia técnica, capacitación, materiales y suministro para desarrollar los siguientes componentes:

- 2.10 **Componente 1. Modernización del Riego.** Se financiará la rehabilitación y modernización de una selección de pequeños sistemas de riego, esquemas de protección de micro-cuencas prioritarias adonde se encuentran las fuentes de agua de los sistemas de riego, el fortalecimiento de las juntas de regantes, estrategia de comunicación interactiva con las comunidades y la capacidad técnica del equipo de seguimiento del GADPCH. Las inversiones se realizarán a nivel colectivo hasta la entrada en finca y se apoyará la tecnificación de manejo de estos sistemas. Las juntas de usuarios de riego y los grupos de agricultores participarán en el diseño, financiamiento, ejecución y supervisión del proyecto y serán responsables de su administración, operación y mantenimiento. Se incluirá apoyo técnico para el fortalecimiento de las juntas para la administración y mantenimiento de sus sistemas, manejo de la problemática de fertilidad de suelos, planificación productiva y de manejo de insumos y vinculación comercial, la implementación del padrón de usuarios e información relevante para la gestión de los sistemas de riego.
- 2.11 **Componente 2: Mejoramiento Vial.** Se financiarán la rehabilitación y mejoras a vías terciarias prioritarias y obras complementarias, asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de esquemas para el mantenimiento vial y para la capacidad del equipo de seguimiento del GADPCH para supervisar las obras y para promover, organizar y entrenar a microempresas de mantenimiento
- C. Esquema de ejecución y resultados esperados**
- 2.12 **Ejecución.** Se prevé un período de ejecución de 4 años y que el GADPCH asumirá la responsabilidad por la ejecución, con base en la experiencia adquirida durante la ejecución del PIDD. El PIDD fue el primer financiamiento externo del GADPCH. Su ejecución sufrió demoras inicialmente, mientras se adecuó la capacidad fiduciaria del ejecutor. Se evaluará su capacidad institucional actual y con esa base y el análisis de riesgo se definirá el esquema de ejecución definitivo.
- 2.13 **Resultados esperados.** Se espera obtener mejor gestión de los recursos productivos, mayor disponibilidad del agua y fertilidad de suelos, mejor gestión y cobertura de tarifas para O&M y caminos rurales en buen estado. El impacto de estas mejoras se reflejará en mayor seguridad alimentaria por aumentos en el valor y el volumen de lo producido y comercializado, reducción de pérdidas, de tiempos de transporte y de costos; y aumentos en seguridad vial y en el ingreso.

### III. ASUNTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Estrategia del Banco en el País.** El programa propuesto es consistente con la estrategia vigente del Banco con Ecuador 2012-2017 (GN-2680), al contribuir a los objetivos estratégicos de: i) fomentar actividades productivas que mejoren las condiciones de vida de la población rural e impulsen la generación de valor agregado; y ii) mantener y expandir el sistema nacional de transporte y movilidad multimodal. Más concretamente, el programa está alineado con las siguientes áreas de intervención contempladas en la Estrategia: i) impulsar el desarrollo del riego y su gestión sostenible; y ii) apoyar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de su red vial.

- 3.2 **Capacidad de endeudamiento provincial.** Se realizará un análisis detallado de la capacidad del GADPCH de atender los compromisos de endeudamiento externo con el Banco y con el Ministerio de Finanzas, de acuerdo con el COPFP, para verificar los resultados favorables obtenidos de un análisis preliminar.
- 3.3 **Estudios, diseños y evaluación.** Se revisará el inventario de proyectos en riego y caminos con que cuenta el GADPCH, los criterios de selección y la viabilidad técnica para desarrollar los diseños finales. Se realizará un análisis costo-beneficio ex ante para predecir la tasa de rentabilidad económica de la inversión y se definirá una metodología de evaluación ex post para medir el impacto en los sistemas productivos y las zonas geográficas intervenidas.
- 3.4 **Enfoque integrado hacia el mejoramiento productivo.** Se enfatizará la atención a la problemática productiva en forma integral, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad de los usuarios para mejorar las prácticas de riego y las prácticas agrícolas para mejorar la fertilidad de los suelos en forma sostenible. Las intervenciones considerarán y analizarán las prácticas y cultivos tradicionales de la población indígena como parte de los modelos de atención integral. Se tendrá en cuenta el rol de la mujer y su acceso a los beneficios de la inversión planeada.
- 3.5 **Consistencia con el Noveno Aumento General de Recursos del Banco (BID-9).** El programa es consistente con las siguientes metas establecidas en [BID-9](#): i) respaldo al desarrollo de países pequeños y vulnerables; ii) reducción de la pobreza y aumento de la equidad, al orientarse a la producción agropecuaria de pequeños productores; iii) infraestructura para la competitividad y el bienestar social, al mejorar las condiciones de la red vial rural; y iv) respaldo a iniciativas de cambio climático, sostenibilidad ambiental y seguridad alimentaria, al promover mejoras en productividad agropecuaria y el desarrollo rural. El programa contribuye con la Meta de Desarrollo Regional de aumento de la tasa de crecimiento anual del PIB agrícola y su producto “agricultores a los que se les ha dado acceso a mejores servicios e inversiones agrícolas”.

#### IV. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 4.1 Siguiendo las orientaciones de la Política de Salvaguardas y Medio Ambiente del Banco (OP-703 y OP-765) el equipo de proyecto clasificó la operación con categoría “B” previendo impactos temporales, puntuales y fácilmente controlables durante la construcción. El equipo no prevé efectos negativos al medio ambiente o a comunidades vulnerables. Se realizará un análisis ambiental y social de acuerdo con lo indicado en la Estrategia Ambiental y Social (Anexo III).

#### V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 Para el diseño se requerirá la contratación de consultorías a ser financiadas con fondos de EC-T1266/EC-T1276 por un monto de US\$750.000 y recursos de fondos administrativos para misiones y contratación de consultorías operativas por US\$68.980. Se proyecta distribuir el POD a QRR el 29 de abril, aprobación del DLP por OPC el 28 de mayo y consideración de la Propuesta de Préstamo en Directorio el 26 de junio de 2013 (ver Anexo V).

**ANEXO I**  
**CONFIDENCIAL**

## SAFEGUARD SCREENING FORM

This Report provides a summary of the project classification process and is consistent with Safeguard Screening Form requirements. The printed Report should be attached as an annex to the PP (or equivalent) and sent to ESR.

1. Save as a Word document.
2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable.
3. Save new changes.

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT- IRRIGATION AND DRAINAGE
	<b>Type of Operation</b>	Investment Loan
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Country</b>	ECUADOR
	<b>Project Status</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Agribusiness Crops
	<b>Team Leader</b>	Jesurun-Clements, Nancy (NANCYJC@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Chimborazo Rural Development Investment Program
	<b>Project Number</b>	EC-L1121
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Jesurun-Clements, Nancy (NANCYJC@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2013-01-10
	<b>Additional Comments</b>	EC-T1266 to support project preparation is screened separately

<b>PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY</b>	<b>Project Category:</b> C	<b>Override Rating:</b> B	<b>Override Justification:</b>
			<b>Comments:</b> Se esperan impactos temporales de baja magnitud e importancia durante la construcción de la infraestructura prevista, los cuales serán manejados a través de prácticas estándar y de conformidad con la legislación nacional ecuatoriana.
	<b>Conditions/ Recommendations</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Category "B" operations require an environmental analysis (see Environment Policy Guideline: Directive B.5 for Environmental Analysis requirements).</li> <li>• The Project Team must send to ESR the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as</li> </ul>	

		<p>well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• These operations will normally require an environmental and/or social impact analysis, according to, and focusing on, the specific issues identified in the screening process, and an environmental and social management plan (ESMP). However, these operations should also establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.) where necessary.</li> </ul>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS</b>	<b>Identified Impacts/Risks</b>	<b>Potential Solutions</b>
---------------------------------------------------------	---------------------------------	----------------------------

<b>DISASTER SUMMARY</b>	<b>Details</b>	<b>Actions</b>
	<p>The Project should include the necessary measures to reduce disaster risk to acceptable levels as determined by the Bank on the basis of generally accepted standards and practices. Alternative prevention and mitigation measures that decrease vulnerability must be analyzed and included in project design and implementation as applicable. These measures should include safety and contingency planning to protect human health and economic assets. Expert opinion and adherence to international standards should be sought, where reasonably necessary.</p>	<p>A Disaster Risk Assessment (DRA), is required, as established under Directive A-2 of the DRM Policy OP-704. Please contact a Natural Disaster Specialist in VPS/ESG or INE/RND for guidance.</p> <p>Also: if the project needs to be modified to increase resilience to climate change, consider the (i) possibility of classification as adaptation project and (ii) additional financing options. Please contact a INE/CCS adaptation specialist for guidance.</p>

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Jesurun-Clements, Nancy (NANCYJC@iadb.org)
	<b>Title:</b>	
	<b>Date:</b>	2013-01-10



## SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the PP (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to ESR.

1. Save as a Word document.
2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable.
3. Save new changes.

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT-IRRIGATION AND DRAINAGE
	<b>Type of Operation</b>	Investment Loan
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Agribusiness Crops
	<b>Team Leader</b>	Jesurun-Clements, Nancy (NANCYJC@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Chimborazo Rural Development Investment Program
	<b>Project Number</b>	EC-L1121
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Jesurun-Clements, Nancy (NANCYJC@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2013-01-10
	<b>Additional Comments</b>	

<b>SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS</b>	<b>Type of Operation</b>	Loan Operation	
	<b>Safeguard Policy Items Identified (Yes)</b>	Activities to be financed in the project area are located within a geographical area or sector exposed to natural hazards* (Type 1 Disaster Risk Scenario).	(B.01) Disaster Risk Management Policy– OP-704
		The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy– OP-102
Does this project offer opportunities to promote gender		(B.01) Gender Equality Policy–	

		equality or women's empowerment through its project components?	OP-270
		The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
		The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
		An Environmental Assessment is required.	(B.05)
		Consultations with affected parties will be performed equitably and inclusively with the views of all stakeholders taken into account, including in particular: (a) equal participation of women and men, (b) socio-culturally appropriate participation of indigenous peoples and (c) mechanisms for equitable participation by vulnerable groups.	(B.06)
		The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
		Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be	(B.17)

		incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	
	<b>Potential Safeguard Policy Items(?)</b>	No potential issues identified	
	<b>Recommended Action:</b>	<p>Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.</p> <p>The project triggered the Disaster Risk Management policy (OP-704).</p> <p>A Disaster Risk Assessment (DRA) is required, as established under Directive A-2 of the DRM Policy (OP-704). Please contact a Natural Disaster Specialist in VPS/ESG or INE/RND for guidance.</p> <p>Also: if the project needs to be modified to increase resilience to climate change, consider the (i) possibility of classification as adaptation project and (ii) additional financing options. Please contact INE/CCS adaptation specialist for guidance.</p>	
	<b>Additional Comments:</b>		

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Jesurun-Clements, Nancy (NANCYJC@iadb.org)
	<b>Title:</b>	
	<b>Date:</b>	2013-01-10

**ECUADOR**  
**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL**

**ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL**

- 1.1 Las inversiones contempladas en el programa están dirigidas a mejorar el uso de los recursos naturales en el proceso de producción agropecuaria, la introducción de prácticas productivas ambientalmente sostenibles y las condiciones físicas de la red vial rural en la Provincia de Chimborazo. Se anticipa que el programa tendrá principalmente impactos socio-ambientales positivos como resultados de las mejoras en la capacidad de la Provincia en el manejo sostenible de los recursos agua y suelo en la agricultura; en las prácticas productivas que solucionen los problemas de deterioro de la fertilidad de los suelos; y en la expansión de las mejoras en las condiciones de la red vial secundaria y terciaria. El diseño del programa tendrá en cuenta los siguientes principios:
- a. Los beneficiarios serán las comunidades rurales con potencial productivo, la mayoría indígena, con altos niveles de pobreza. Se enfatizará el rol de la mujer en la economía rural y el acceso a beneficios de la inversión planeada.
  - b. La identificación de obras se realiza con un enfoque participativo y dirigido por la demanda. Las asociaciones de usuarios de riego y los grupos de agricultores participan en el diseño, financiamiento, ejecución y supervisión del proyecto y son completamente responsables de su administración, operación y mantenimiento. La forma de auto gestión de la infraestructura es adaptada a las necesidades y costumbres locales.
  - c. Un enfoque integrado hacia el mejoramiento de riego, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad de los usuarios para mejorar las prácticas de riego y las prácticas agrícolas en forma sostenible. Los planes de fomento productivo y de selección de cultivos son diseños y planeados para las comunidades locales teniendo en cuenta la naturaleza, características agroecológicas e idiosincrasia local.
  - d. Las inversiones de mejoramiento de riego se realizarán a nivel comunitario, fuera de la finca.
  - e. La infraestructura financiada debe ser amigable al medio ambiente: caminos mejorados sobre trazados ya existentes, sistemas de riego pequeño, protección y manejo de micro cuencas; y debe promover y mejorar las condiciones de seguridad vial.
  - f. Se adopta el concepto integral de sostenibilidad desde los puntos de vista ambiental, económico y social.
- 1.2 Los posibles impactos ambientales negativos serán puntuales y de alcance limitado. Estarán vinculados a las obras durante el proceso de rehabilitación de infraestructura de caminos rurales. De la realización de estas obras se esperan impactos temporales, puntuales y fácilmente controlables durante su ejecución. No se esperan impactos negativos a hábitats frágiles, ni a especies en peligro de extinción debido a la construcción o refacción de infraestructura.

- 1.3 Aunque el filtrado de la operación la clasificó en la categoría “C”, el equipo la reclasificó a “B” por las actividades mencionadas en el párrafo anterior, las cuales podrían generar impactos localizados y manejables a través de procedimientos estándar.
- 1.4 Se realizará un análisis ambiental y social de las actividades mencionadas y se preparará el Plan de Gestión Ambiental y Social (IGAS) del proyecto, el cual resumirá los puntos más sobresalientes y comprenderá los procedimientos de evaluación y mitigación socio ambiental aplicable a la temática de la operación y el resultado del proceso de consultas públicas para determinar su conformidad con la política OP-703.

### ÍNDICE DE TRABAJO PROPUESTO Y COMPLETADO

Temas		Descripción	Fechas estimadas	Referencia
<b>I. Aspectos Fiduciarios y de Ejecución</b>				
1.1	Capacidad institucional del GADPCH para ejecutar el proyecto	Informe Evaluación Capacidad Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH) Aspectos fiduciarios: financieros y de adquisiciones	Feb 2013	
1.2	Análisis de Riesgos	Matriz de Evaluación de Riesgos/ medidas de mitigación. Taller de riesgos (GRP)	Marzo 2013	
1.3	Plan de Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquema de Ejecución</li> <li>• Plan de Adquisiciones</li> <li>• Tabla detallada de costos programa</li> <li>• POA 18 meses iniciales</li> </ul>	Junio 2013	
1.4	Capacidad de endeudamiento externo provincial	Análisis Informe de evaluación de la capacidad del GADPCH de contraer y atender los compromisos contractuales de endeudamiento externo que contraerá con el Banco y con el Ministerio de Finanzas	Febrero 2013	
1.5	Reglamento Operativo del Programa (bajo EC-T1266)	Reglamento Operativo del Programa	Julio 2013	
<b>II. Diseño técnico componentes</b>				
2.1	Análisis de las inversiones prioritarias	Priorización y definición de las inversiones productivas que serán incluidas en el Programa, con un enfoque comunitario/participativo: criterios socio-económicos, técnicos, económicos, y de priorización geográfica para la selección de inversiones.	Abril 2013	

Temas		Descripción	Fechas estimadas	Referencia
2.2	Perfiles de inversión. Desarrollo de diseños	Desarrollo de diseños a nivel de final de las obras seleccionadas en: (i) rehabilitación y modernización de pequeños sistemas de riego; y (ii) mejoramiento y rehabilitación de caminos rurales Elaboración de los planes de acción con cronogramas de ejecución, presupuestos detallados y responsabilidades asignadas.	Abril 2013	
2.3	Modelos de Atención Productiva	Con base en conocimiento profundo de las prácticas productivas ancestrales y de las características agroecológicas y climáticas de la zona, bajo esta CT se diseñarán e implementarán modelos de apoyo productivo a las asociaciones de regantes, con un enfoque integral de sostenibilidad que atienda aspectos complementarios a la provisión del recursos agua para riego, con el fin de que se pueda dar solución a los problemas de fertilidad de suelos, de acceso a prácticas productivas y rentables, de manejo del recurso agua en forma más eficiente y en temas organizativos y de planificación de la producción con enfoque de negocio.	Abril 2013	
2.4	Modelos de negocio para mantenimiento vial	Evaluación y mejoramiento del modelo de micro-empresas comunitarias de mantenimiento vial. Diseño y plan de implementación de modelos de negocios sostenibles para el mantenimiento rutinario de las inversiones viales rurales.	Abril 2013	
2.5	Diseño de esquemas de protección de micro-cuencas	Diseño de esquemas de protección de micro-cuencas en los lugares donde se encuentran las fuentes de agua de la mayoría de los sistemas de riego a financiar o que ya están operando para garantizar la continuidad de la provisión del recurso hídrico de los sistemas mejorados.	Abril 2013	
2.6	Energía rural	Estudio de viabilidad para desarrollo de opciones de energía renovable en las zonas rurales de la Provincia	Mayo 2013	

Temas		Descripción	Fechas estimadas	Referencia
2.7	Apoyo institucional GADPCH	Evaluación y mejoramiento del sistema de generación, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo.  Diseño y plan de implementación de plan de apoyo institucional que se brindará al GADPCH	Abril 2013	
<b>III. Sostenibilidad de las Inversiones</b>				
3.1	Plan de Seguimiento y Evaluación (PSE)	Incluyendo el plan de monitoreo de la ejecución, de evaluación de resultados e impacto; definición de indicadores de resultados y productos, metodología de evaluación, costos y responsabilidades del organismo ejecutor por el PSE.	Mayo 2013	
3.2	Línea de base de los indicadores	Valores iniciales de los indicadores establecidos para el seguimiento y evaluación	Julio 2013	
3.3	Viabilidad Económica y Financiera	Análisis Viabilidad Económica y Financiera de la inversión	Mayo 2013	
3.4	Análisis de Impacto Ambiental y Social	Con las inversiones en infraestructura de caminos y de riego el Programa tendrá categoría "B". En ese caso requerirá del IGAS, con base en un análisis de los riesgos y medidas de mitigación.	Abril 2013	
3.5	Apoyo al arranque de las inversiones	Campaña de comunicaciones en idiomas locales; conformación de veedurías ciudadanas; planes de coordinación y manejo comunitario	Julio 2013	



**ANEXO V**  
**CONFIDENCIAL**